



Universidad Nacional de Salta
 Facultad de Ciencias de la Salud
 Avda. BOLIVIA 5150 - A4408FVY SALTA
 Tel.. Fax (0387) 4255456
 Tel. (0387) 4255404 / 332 / 330



RESOLUCION -D- N° **363-09**

Salta, **27 AGO 2009**
 Expediente N° 12.144/06

VISTO:

La Resolución -D- N° 281/06, mediante la cual se aprueba el Tema de Tesis de las Srtas. Paola Andrea MARAZ L.U. N° 608.773 y Soledad del Valle LOPEZ MELENDEZ L.U. N° 608.768, alumnas de la Licenciatura en Fonoaudiología (Trayecto de Actualización Disciplinar - Resoluciones -CS- N° 210/02, 236/02 y 200/07); y,

CONSIDERANDO:

Que las alumnas solicitan la Evaluación del Trabajo de Tesis las que han debido modificar el Título del Tema, circunstancias presentadas en el desarrollo de su investigación y ejecución cuyo nuevo Título es: " Tipo y modo respiratorio predominante en los Estudiantes Universitarios de educación física ", el mismo cuenta con el V° B° de la Directora.

Que la Lic. Claudia Angélica Patricia SANCHEZ Miembro Titular del Tribunal eleva renuncia al mismo, por razones personales, en consecuencia integra la Lic. Marta Alcira RAMOS, Miembro Suplente.

Que el Tribunal Examinador aprueba el trabajo escrito con observaciones.

Que la Comisión de Articulación, fija fecha para la presentación Oral del Trabajo de Tesis.

POR ELLO: y, en uso de las atribuciones que le son propias.

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTICULO 1°: Fijar como fecha de examen de tesis para las Srtas. Paola Andrea MARAZ L.U. N° 608.773 y Soledad del Valle LOPEZ MELENDEZ L.U. N° 608.768, alumnas de la Licenciatura en Fonoaudiología (Trayecto de Actualización Disciplinar - Resoluciones -CS- N° 210/02, 236/02 y 200/07) el día **jueves 27 de agosto de 2009 a horas 14:30.**

ARTICULO 3°: Invitar especialmente a los señores docentes y alumnos de esta Facultad a presenciar el examen de Tesis.

ARTICULO 4°: Hágase saber y remítase copia a: Directora, alumnas, Miembros integrantes del Tribunal Examinador y siga a Dirección General Académica - Dirección de Alumnos de esta Facultad a sus efectos.



[Firma]
 Lic. GECILIA PIU de MARTIN
 SECRETARIA
 Facultad de Ciencias de la Salud



[Firma]
 Mgs. NEVE CHAVEZ
 DECANA
 Facultad de Ciencias de la Salud